

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA JOJEIMSA S.A., aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 26 de febrero de 1996. Fué aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No.96-2-1-1- 0002406 / el 11 JUN 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de julio de 1996 con el No., 12.834.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

MBV/RD.

Guayaquil, 9 de septiembre de 1996

M. Miguel Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.